



I ENCUENTRO CÁCERES IMPULSA

COMIENZA A GERMINAR EL PROYECTO DE FUTURO DE
EMPRESARIOS, INVERSORES Y CIUDADANOS
INTERESADOS EN INSTALARSE EN LA PROVINCIA DE
CÁCERES

DÓNDE ESTAMOS

En Cáceres

Plaza del Dr. Durán, 2
10003 Cáceres
Teléfono: 927 627 108
Fax: 927 627 109
comunicacion@camaracaceres.es

En Plasencia

Av. Dolores Ibarruri, 34
10600 Plasencia
Teléfono: 927 427 252
Fax: 927 427 253
viveroplasencia@camaracaceres.es

En Navalmoral

Calle David González, 1, Bajo
10300 Navalmoral de la Mata
Teléfono: 927 538 207
Fax: 927 538 208
navalmoral@camaracaceres.es

Servicios

Secretaría General: 927 627 110
Desarrollo: 927 414 347
Formación: 927 626 325
Internacional: 927 626 323
Innovación: 927 427 252
Proyectos: 927 626 340
Comunicación: 662 183 922
Comercial: 927 427 025



EDITORIAL

Hay años que marcan toda una vida y 2020 está cumpliendo el refrán de año bisiesto, año siniestro. Con un millón de muertos en todo el mundo y una catástrofe económica sin precedentes el coronavirus que se ha instalado en nuestras vidas ha convertido este año con el que abríamos la década en un tiempo de desesperanza y dolor.

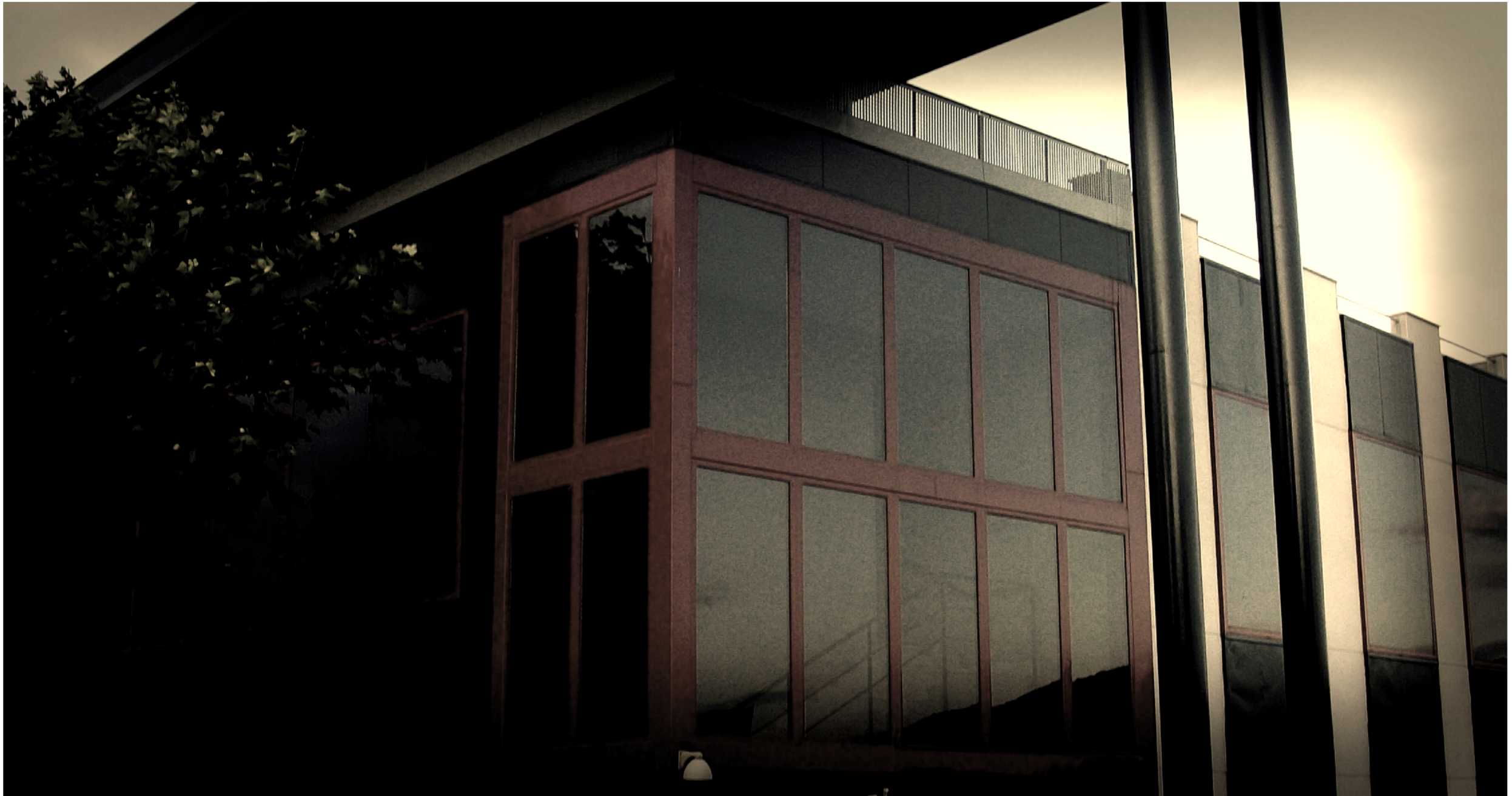
Las previsiones de los economistas sobre la que se avecina con el fin de las ayudas roza el mayor de los pesimismos en medio de una situación que contagia cuanto menos la perplejidad, ante la ausencia de políticas destinadas al fomento del empleo y de mayores incentivos fiscales a las empresas.

Por si esto fuera poco, el aumento de los impuestos a las empresas y a los particulares amenaza con provocar mayor destrucción de puestos de trabajo. Ni siquiera la aportación de la Comunidad Europea a la reconstrucción económica, de la que el Gobierno dispondrá para el año próximo de 27.000 millones, basta para cuadrar las cuentas del Estado.

A pesar de esto, las empresas, los autónomos, los comerciantes, los hosteleros... Todos están demostrando un coraje y una profesionalidad fuera de serie.



2020 ha sido un año en el que se ha vuelto a certificar que la fortaleza y la profesionalidad de las pymes son extraordinarias



Muchas pymes se han reinventado o están en ello apostando por la digitalización de sus negocios... Otras han engrasado su maquinaria como nunca ante la Navidad... Hay empresas que están apostando por iniciativas que ofrezcan confianza al consumidor frente a la pandemia, como el sello 'Establecimiento Verificado Covid-19' de la Cámara de Comercio de Cáceres...

Cada una está adoptando decisiones diferentes para afrontar la crisis, pero todas las empresas de la provincia cacereña tienen un denominador común: su capacidad de resistencia y sacrificio.

Todos sabemos que la crisis económica derivada por el coronavirus no acabará en 2020. Sus efectos se prolongarán durante un tiempo, por lo que 2021, que está a la vuelta de la esquina, puede ser un año complicado.

Ante esta circunstancia, a las empresas les toca ser prudentes y apostar por las herramientas del futuro: la digitalización y la sostenibilidad.

A las empresas establecer sinergias entre ellas para proyectos concretos. Les toca apostar por las nuevas tecnologías y por adquirir mayor formación para su crecimiento. Deben asesorarse por buenos profesionalidades para ir por el buen camino empresarial y luchar por el bienestar de todos. Y para eso, ahora, más que nunca, está la Cámara de Comercio de Cáceres al lado de las empresas.

Porque a la familia empresarial hay que apoyarla siempre, pero, aún más si cabe, en los momentos más difíciles.

A handwritten signature in grey ink, appearing to be 'J. M. ...', located at the bottom right of the page.

'CÁCERES IMPULSA' CELEBRA SU I ENCUENTRO EL 17 DE DICIEMBRE

La crisis del coronavirus ha supuesto una oportunidad a los entornos rurales y en concreto para la provincia cacereña, donde ya hay inversores interesados en asentarse tras la pandemia. La Cámara de Comercio ya ha recibido la propuesta de varios empresarios que buscan suelo industrial para desarrollar sus proyectos a través del programa Impulsa, que ha puesto en marcha junto con la diputación con el objetivo de incrementar la población en los pueblos cacereños. Hasta el órgano cameral, han llegado ya peticiones de suelo para industrias con propuestas interesantes. De momento se trata solo de proyectos que se encuentran en negociaciones, y que comenzarán a adquirir forma a través del próximo Encuentro virtual que este proyecto celebrará con empresarios, inversores y ciudadanos interesados en instalar su proyecto de futuro en nuestra provincia.

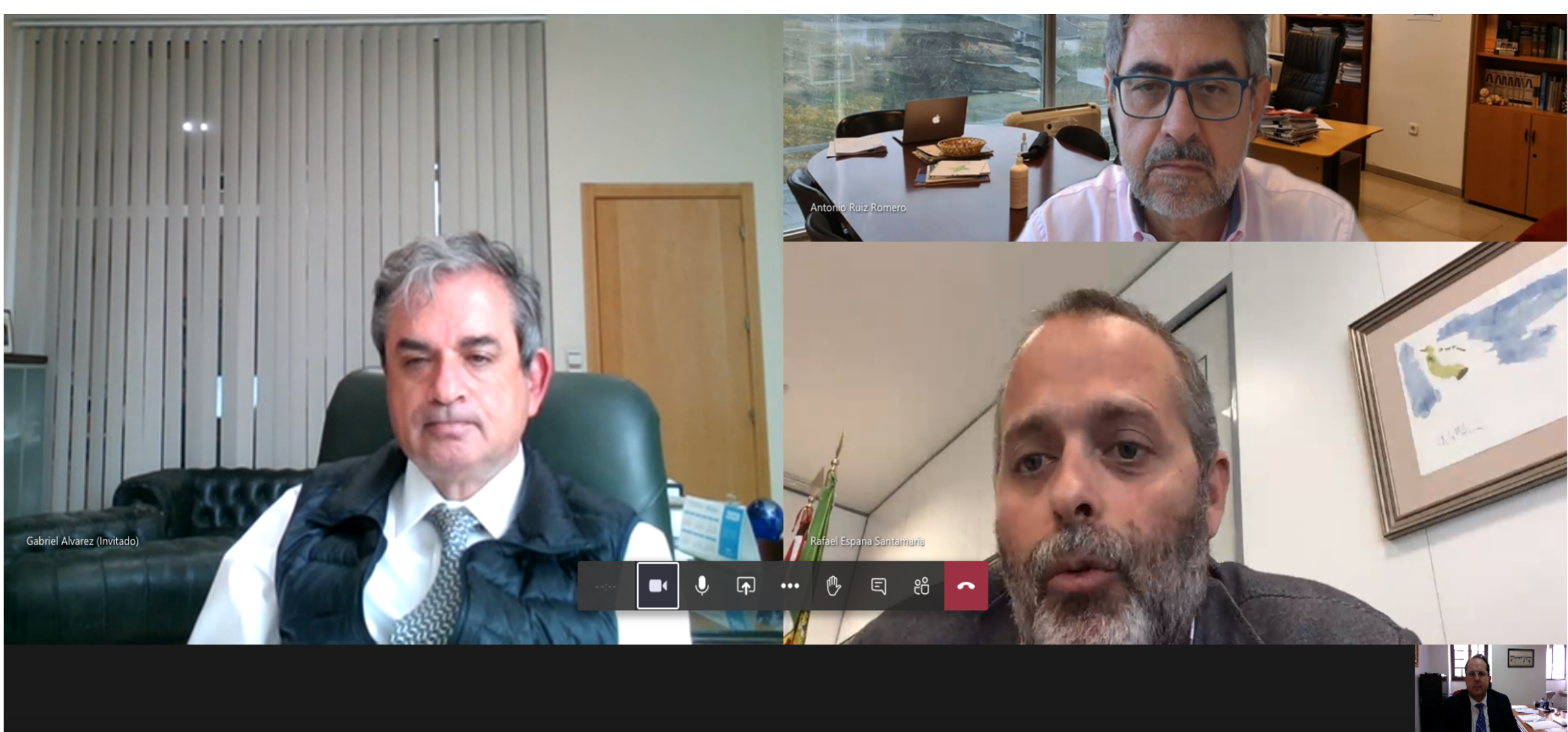
Este encuentro telemático contará con la participación de expertos técnicos en emprendimiento rural y comercio, así como con la presencia y participación de agentes de acción local, asociaciones empresariales y representantes de las diversas mancomunidades de la provincia cacereña.



De izquierda a derecha: el secretario de la Cámara de Cáceres, Raúl Iglesias, el diputado de Reto Demográfico, Álvaro Sánchez, y la presidenta de Redex, Julia Gutiérrez

La cita se llevará a cabo a través de la plataforma virtual de la Cámara de Comercio. En él tendrán lugar tres mesas redondas sobre 'Emprendimiento', 'Vida' e 'Inversión', formadas por técnicos del órgano cameral, trabajadores de Rural Talent, empresa colaboradora en el proyecto y especializada en emprendimiento rural, así como técnicos de la Red Extremeña de Desarrollo Local (Redex), organismo recién adherido a este proyecto promotor para la reinversión de los municipios cacereños.

El encuentro dará además la oportunidad a los participantes de solicitar una cita privada con los técnicos de la Cámara de Comercio de Cáceres para ofrecer un asesoramiento personalizado, atendiendo a sus peticiones e intereses de emprendimiento, vida y de inversión.



De izquierda a derecha: el presidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, el Consejero de Economía, Rafael España, el secretario de Comercio, Antonio Ruiz, y el secretario de la Cámara cacereña, Raúl Iglesias

Cámara de Comercio de Cáceres analiza con la Junta de Extremadura y Diputación de Cáceres distintas líneas de colaboración para la mejora del empresariado cacereño

Antes de que finalice este año para olvidar, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres se ha dado cita con la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres para profundizar en distintas líneas de colaboración que se van a establecer en la próxima anualidad para ayudar al tejido empresarial cacereño.

En concreto los fondos 'Next Generation' para la reactivación del sector empresarial, así como el estado en el que se encuentra el paquete de ayudas de más de 17 millones de euros para empresas, autónomos y entidades locales, enmarcado en la Agenda de Reactivación Social y Económica de Extremadura, han sido algunas de las cuestiones abordadas durante una reunión virtual con I Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

mientras que el impulso a la digitalización de nuestros municipios teniendo la Cámara cacereña como gran aliado fue otro de los temas abordados con la Diputación Provincial.

Establecer nexos de unión con las Administraciones es fundamental para poner en marcha cuantas herramientas sean necesarias para la mejora del tejido productivo de nuestra provincia.



De izquierda a derecha: el presidente en funciones de la Diputación de Cáceres, Carlos Carlos, el presidente de la Cámara de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y el secretario de la Cámara de Cáceres, Raúl Iglesias

EL BREXIT: UN NUEVO RETO PARA LA EXPORTACIÓN DE LAS EMPRESAS EXTREMEÑAS

La Cámara de Comercio de Cáceres celebra una jornada técnica sobre el impacto económico que puede ocasionar el Brexit en las exportaciones extremeñas.

Esta jornada, que cuenta con el apoyo económico de Liberbank, se desarrollará el 16 de diciembre de manera telemática a través de la plataforma virtual de la Cámara cacereña.

La cita es de vital importancia para arrojar certidumbre a las pymes extremeñas, ya que el mercado británico representa un país relevante para las exportaciones de Extremadura. En concreto, el Reino Unido es el quinto destino internacional para el mercado extremeño.

En concreto, la exportación desde nuestra región al Reino Unido en 2019 se traduce en términos económicos en 120 millones de euros, mientras que en 2018 fue de 102 millones de euros. La diferencia entre estas dos anualidades es de un 17,64% más, lo que demuestra la importancia del mercado británico para nuestra región.

Dado el importante peso de las relaciones comerciales entre Extremadura y Reino Unido, resulta de vital importancia el desarrollo de este encuentro virtual, que contará con la ponencia de Noemí Benito, subdirectora del Centro Internacional de Transportes y Mercancías de Salamanca (Citycesa), y del director de Proyectos y Desarrollo de la Cámara cacereña, Jesús Espinosa.



Entre los temas a tratar, se ahondará en la situación actual de las relaciones comerciales entre la Unión Europea y Reino Unido, las implicaciones aduaneras, la importancia destacada del sistema y figuras aduaneras como herramientas facilitadoras para los trámites con las aduanas, así como directrices de gran calado para los empresarios, en lo que se refiere a la educación financiera.

Cabe destacar que esta actividad forma parte del convenio de colaboración suscrito Liberbank y la Cámara de Comercio de Cáceres con el fin de ampliar los conocimientos financieros a las pymes cacereñas y familiarizarse con las herramientas necesarias para enfrentarse con capacidad y confianza al actual escenario socioeconómico.

Este acuerdo en materia de educación financiera en el ámbito empresarial se inició en 2017. Hasta la fecha, se han desarrollado decenas de jornadas, talleres o charlas presenciales en diversas localidades cacereñas, así como encuentros telemáticos a raíz de la pandemia.



ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES VIRTUALES PARA EL COMERCIO MINORISTA

Más de 200 empresarios, comerciantes, emprendedores y autónomos de distintos puntos de la geografía cacereña han participado en este ciclo formativo, que ha tenido como objetivo la capacitación del personal del comercio minorista en la gestión de su negocio, haciendo hincapié en el asociacionismo y la digitalización como ejes estratégicos para conseguir una mayor eficacia comercial.

Esta actividad se ha impartido desde la plataforma de Adobe Connect de la Cámara de Comercio de Cáceres y ha ahondado en las temáticas 'Asociacionismo y Cooperación del comercio local', 'Tendencias y modelos de negocio para la renovación del comercio', 'Marketing digital y redes sociales' y 'Transformación Digital del comercio local'. Las propuestas formativas fueron diseñadas atendiendo a las necesidades y sugerencias de los comerciantes de la provincia, así como de asociaciones de comerciantes, agentes del territorio y gerentes de dinamización comercial.

Éstas han sido distribuidas en nueve talleres adaptados a cada territorio con el objeto de sensibilizar a las pymes del comercio -especialmente a las más pequeñas- hacia la innovación, divulgando metodologías y herramientas aplicables al sector con el fin de que sus negocios vayan acorde a los nuevos tiempos.

Para ello, la Cámara de Comercio de Cáceres ha adoptado como metodología la formación teórica y la exposición de casos prácticos basándose en la experiencia de destacados empresarios de Extremadura y España que han participado en esta iniciativa trasladando a los asistentes consejos y recomendaciones para ganar en competitividad empresarial.

CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES Y LA FUNDACIÓN TATIANA PONEN EN MARCHA DE LA I EDICIÓN DEL CURSO DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE



El secretario de la Cámara de Cáceres, Raúl Iglesias, interviene en la presentación del curso



Presentación en el Palacio de los Golfines de Cáceres



El plazo de inscripción finaliza el próximo 14 de diciembre

La Fundación Tatiana Pérez de Guzman el Bueno va a impartir un curso sobre “Emprendimiento Sostenible” con el objeto de formar a nuevos empresarios y empresas ya consolidadas en procesos de sostenibilidad, un aspecto que cada día tiene más importancia y es más valorado por la Unión Europea, dijo el director académico de la fundación, Álvaro Matud.

En colaboración con la Cámara de Comercio, la Universidad de Extremadura y la Federación Empresarial Cacereña, se van a ofertar 25 plazas becadas en un 90 por ciento, cuyos beneficiarios tendrán que pasar por un proceso de selección en el que se valorará el proyecto de empresa sostenible que presenten y su trayectoria como emprendedor.

El secretario general de la Cámara de Comercio, Raúl Iglesias, manifestó que la institución cameral apoya abiertamente esta iniciativa porque se trata de un curso que “genera alternativas de desarrollo”. Añadió que espera que sea un éxito y que en años sucesivos “podamos estar presentando nuevas ediciones”.

El curso contará con innovadoras herramientas de formación y de interrelación de emprendedores como actos de “networking” y programas de “mentoring”, así como la involucración directa de empresarios a través de la Cámara de Comercio de la Provincia de Cáceres.



La Cámara de Comercio de Cáceres muestra su incondicional apoyo a la hostelería de la provincia de Cáceres

La Cámara de Comercio de Cáceres ha mostrado su apoyo incondicional a los hosteleros de la provincia cacereña y lamenta que este sector se haya estigmatizado por los rebrotes.

Para este órgano cameral, la hostelería ha sido una de las organizaciones empresariales más perjudicadas por los efectos de la pandemia, así como por los planes de contingencia para frenar el Covid-19.

No es de recibo que se estigmatice a los hosteleros cacereños cuando están adoptando todas las medidas de higiene y seguridad en cada uno de sus negocios para salvaguardar la salud de sus clientes.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE
AYUDARNOS ENTRE TODOS



Cámara
Cáceres

Si bien desde la Cámara de Comercio de Cáceres considera positivo la flexibilización del acceso a la prestación extraordinaria por suspensión temporal de la actividad para que más autónomos de la hostelería puedan beneficiarse, destaca que el sector hostelero necesita con urgencia ayudas adicionales para paliar efectos económicos del coronavirus en sus negocios, ya que desde el inicio de la pandemia, han visto reducido más del 70% de su facturación.

La hostelería ha sido una de las organizaciones empresariales más perjudicadas por los efectos de la pandemia, así como por los planes de contingencia para frenar el Covid-19.

Un plan de rescate en ayudas a fondo perdido para cubrir gastos de suministros, percederos, alquileres e impuestos locales no bonificados, así como la reconfiguración de deuda para las empresas y autónomos del sector hostelero y la exención de ciertas tasas e impuestos locales y autonómicos, contribuirían a dar un halo de esperanza a este sector fuertemente castigado por la falta de actuaciones políticas que defiendan sus intereses en tiempos de pandemia.

Ayudas directas urgentes para que el tejido empresarial pueda sobrevivir a la recta final del año

La Cámara de Comercio de Cáceres reclama la puesta en marcha de ayudas directas urgentes que salvaguarden al tejido empresarial de la provincia cacereña para afrontar la recta final de un año empresarialmente caótico.

Las medidas hasta ahora adoptadas para aliviar la preocupante situación por la que atraviesan los comerciantes, hosteleros, pymes y autónomos son insuficientes para curar las profundas heridas que sufre el tejido productivo de la provincia, cuya facturación ha caído estrepitosamente como consecuencia de las restricciones derivadas por la pandemia.

En opinión de la Cámara de Cáceres, el Ejecutivo nacional no está apostando todo lo que debería para ayudar a las pymes, a los autónomos, así como al comercio y a la hostelería, sectores que han actuado durante este año con entereza y responsabilidad.



Prueba del ahogo que están sufriendo profesionales del sector es la oleada de subidas de las cuotas de autónomos, pese a que más de la mitad sufren una caída de facturación superiores al 50%. Para la Cámara de Cáceres este tipo de decisiones no son aceptables y considera imprescindible que las medidas hasta ahora adoptadas por los Gobiernos autonómico y nacional se vean reforzadas con actuaciones de calado que de verdad den un halo de esperanza al tejido productivo nacional y, ya en concreto de la provincia cacereña.

Exoneraciones fiscales, bajada de cuotas, paralización de ciertas tasas y, sobre todo, poner a disposición de las empresas, comercios, autónomos y emprendedores líneas de ayuda directa, serían algunas de las soluciones que el tejido empresarial cacereño lleva reclamando a gritos durante meses para salvar sus negocios.

Esta toma de decisiones debe ir acompañada por parte del Gobierno de la nación con una mayor sensibilidad hacia el mundo de la empresa, porque sin empatía ni unidad de acción va a ser complicado poner punto y final a esta crisis económica.



Navalmoral de la Mata

Más de 150 comercios ya han solicitado el sello 'Establecimiento Verificado Covid-19'

Más de 150 comercios de Navalmoral de la Mata ya han solicitado acogerse al sello 'Establecimiento Verificado Covid-19' de la Cámara de Comercio de Cáceres para generar confianza entre los consumidores y aseverar que su negocio se acoge a las medidas de prevención contra el coronavirus.

Esta iniciativa, que fue presentada el pasado 4 de noviembre junto al Consistorio de Navalmoral de la Mata, ha tenido gran aceptación entre empresarios y comerciantes de la localidad, ya que en pocos días se ha acogido más de un centenar de negocios a fin de conseguir este distintivo con el que proporcionarán seguridad y tranquilidad a su clientela.

Así, tras la formación online impartida por este órgano cameral para que este tejido productivo pueda adaptar sus negocios conforme al Protocolo de actuación en materia de seguridad e higiene pertinente, la Cámara de Comercio de Cáceres ha hecho entrega del sello y de un certificado acreditativo a los primeros establecimientos que han superado esta verificación.

Esta entrega se ha llevado a cabo tras las comprobaciones correspondientes realizadas 'in situ' por técnicos especialistas en materia de seguridad de la Cámara cacereña, encargados de verificar que los establecimientos analizados cumplen con el protocolo de actuación contra el Covid-19.



La III Gala Red Empresarial entrega sus premios con la reivindicación a las administraciones para que no abandonen a los empresarios

Diez empresarios de la provincia de Cáceres y 4 profesionales implicados en la creación de empresas y en el fortalecimiento del espíritu emprendedor han sido premiados y reconocidos en la III Gala de los Premios Red Empresarial de Cáceres, que ha reunido a medio centenar de personas en el Hotel Palacio de Arenales, mientras que cerca de un centenar lo han seguido de manera online.

Con estos premios, la gala Red Empresarial, organizada por los Círculos Empresariales de Plasencia y Cáceres, la Cámara de Comercio de Cáceres y el BNI de la provincia cacereña, pretende reconocer no sólo la trayectoria empresarial de los galardonados, sino también su implicación social y el esfuerzo personal que hacen cada día por generar empleo y riqueza en la provincia de Cáceres.

Entre los asistentes, participó en la entrega de premios el presidente de la Cámara de Comercio cacereña, Gabriel Álvarez Arroyo, quien entregó el galardón en materia de formación a la Consultoría y Formación Balbo de Cáceres.



De izquierda a derecha: el presidente de la Cámara de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y el empresario galardonado de la empresa Balbo, Juan Carlos Castaño

Cabe destacar que estos premios, por primera vez, no se celebran totalmente de manera presencial, con la asistencia de los 400 o 500 empresarios que se han llegado a congregar en las dos primeras ediciones, con el objeto de poder garantizar las medidas sanitarias por la Covid 19.

En este caso se han cumplido con todas las medidas, manteniendo la distancia de seguridad del aforo, y con la instalación de un arco de desinfección y de toma de temperatura a la entrada del salón donde ha tenido lugar la entrega de los premios.





- 1** Pertener a un club empresarial con carácter preferente y presencia tanto a nivel nacional como internacional, con interlocuciones con las principales entidades privadas y públicas de nuestro entorno.
- 2** Acceso a la totalidad de actividades y soluciones de la Cámara de Comercio de Cáceres en todas sus líneas de prestación de soluciones (gestión, internacionalización, formación y recursos humanos, innovación, certificación, comunicación y marketing), en todos sus espacios, de forma preferente y con importantes ventajas para la empresa.
- 3** Uso de los servicios vinculados a las distintas empresas pertenecientes a la Cámara de Comercio de Cáceres.
- 4** Podrás de forma preferente contactar y desarrollar networking con clientes, colaboradores, pres-criptores que beneficien la marcha de tu negocio.
- 5** Participación activa en grupos de interés con otras empresas e instituciones en el marco sectorial donde se encuadre tu entidad.
- 6** Ubicación preferente de Cámara Cáceres. El mejor centro de negocios de Cáceres con máxima referencia internacional



De izquierda a derecha: autónomo experto en el sector energético y telecomunicaciones, Jesús Simón, y el secretario de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias



ENTREVISTA: GRUPO DATA

"NUESTRO FUTURO, TU CONFIANZA" . Este mensaje forma parte de la carta de presentación de GRUPO DATA, grupo de empresas cacereña que ha sido galardonada con el accésit 'Formación y Empleo' del Premio Pyme del Año 2020 de la Cámara de Comercio de Cáceres. Sin duda un objetivo que asegurará el éxito de este grupo de empresas. Conozcamos a esta empresa de referencia, de la mano de Manuel Granado, CEO de GRUPO DATA.



Pregunta: Hace ya dos años que comenzó a aplicarse el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos. En diciembre de 2018 llegó la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (LO 3/2018). ¿Qué balance general hace usted de la implementación de esta normativa en España durante este tiempo?

En materia de protección de datos, desde el año 2018, hemos vivido un cambio absoluto de modelo en la gestión de datos de carácter personal. Este nuevo escenario, tuvo su inicio con la aprobación del Reglamento Europeo de Protección de Datos, obligando a las empresas a iniciar un proceso real de cumplimiento en la gestión de datos. En nuestro país, este proceso resultó reforzado por la aprobación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

Actualmente, la protección de datos se encuentra en un momento determinante, con retos constantes que obligan a las empresas y responsables a escuchar atentamente a las exigencias que se plantean. Además, el contexto requiere que aquellos que tratan datos apuesten por una implantación proactiva de políticas de cumplimiento, una labor para la que cuentan con el apoyo y experiencia de GRUPO DATA, como consultora especializada en esta materia. Por tanto, dado el alto grado de concienciación que se ha desarrollado en estos dos últimos años, no solo por el cambio normativo, sino también la situación sobrevenida por la pandemia, nos encontramos en un momento crucial para asentar las bases de donde queremos llegar en este mundo dirigido por el desarrollo exponencial de la comunicación y las tecnologías de la información. Hay una frase de Stefan Gross-Selbeck, presidente de Xing que pone de manifiesto la importancia de los datos: "los datos son el petróleo del siglo XXI".

Pregunta: ¿Qué consejos podrían dar a las pymes cacereñas para contar con garantías de adaptación ante el nuevo escenario?

Ante el nuevo escenario provocado por la pandemia de COVID19, las empresas nos hemos encontrado inmersas en un proceso de avance en digitalización a contrarreloj, adoptando medidas de un día a otro, la mayoría de ellas desde el desconcierto de lo que nos acontecía. En este sentido, siempre he sido partidario de que cualquier vivencia conlleva un aprendizaje y lo verdaderamente útil es extraer un análisis positivo de la experiencia atravesada. Esta innovación y medidas implantadas, según expertos, corresponderían a los niveles que alcanzaríamos en 5 años.

Nuestro tejido empresarial, en su mayoría pequeñas empresas y autónomos, debería ejecutar inversiones para la implementación de sistemas de teletrabajo, comercio electrónico, etc, y otorgar prioridad a la digitalización. Ante el auge del comercio electrónico, en estos 6 últimos meses, alertamos de la necesidad de adaptación normativa que exige la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y comercio electrónico (LSSICE), servicio de cumplimiento normativo que prestamos, complementario a la protección de datos.

Pregunta: ¿Qué importancia le otorga a la formación en el actual contexto y como pilar fundamental en el desarrollo empresarial?

En GRUPO DATA, nuestra filosofía radica en que el intangible esencial de la compañía es nuestro capital humano, fomentando la formación y proyección continua de nuestro personal, siendo el sustento para el desarrollo de nuestra entidad, el desarrollo de todo el personal. Como consecuencia de lo anterior, en nuestra área de formación, la pretensión siempre ha sido la gestión de planes de formación a medida, en base a las necesidades reales de cada entidad.

Actualmente, el mercado laboral exige una constante actualización de los conocimientos y habilidades adquiridas por los trabajadores, mejorando el rendimiento y la capacidad de adaptarse a los posibles cambios que se puedan enfrentar en los distintos sectores. De este modo, la formación para los integrantes de una organización es una solución para liderar el sector.

En el proceso de formación y continuidad de la actividad empresarial, es fundamental la capacitación, para lograr mejores servicios y mejores frutos, no resultando algo necesario, sino conveniente. En un entorno cambiante, no podemos pretender conseguir algún éxito, sino ejecutamos en nosotros mismos ningún cambio, según Xavier Marcet "lo difícil en la vida no es aprender, es desaprender. Y ahora debemos desaprender cosas que nos dieron éxito, sí, pero en contextos que ya han desaparecido"

Pregunta: ¿Cuáles son los proyectos futuros de GRUPO DATA?

En relación al futuro del servicio de cumplimiento normativo, la nueva realidad nos obliga a dar pasos rápidos para adaptarnos a las circunstancias actuales, orientados a un ineludible cambio de los servicios jurídicos.

Los servicios actualmente demandados son completamente diferentes a los tradicionales, optando el cliente por un servicio que aporte valor añadido, y siendo esta nuestra filosofía de trabajo, buscando la diferenciación en la calidad del servicio prestado.

De igual modo, en GRUPO DATA, buscamos anticiparnos a los cambios y demandas de la sociedad.

Resulta fundamental disponer de una visión global e internacional en el asesoramiento. En la actualidad no hay fronteras y los clientes no conocen horarios ni costumbres locales. Ya no sólo es esencial adaptarse a lo global, sino que hay que ser global.

Es vital cambiar el signo de los productos y servicios que se oferten al mercado. Ya no basta con atender de forma solvente a problemas técnico/jurídicos específicos, sino que es necesario aportar soluciones de 360 grados que integren tanto las respuestas jurídicas como las de otras disciplinas.

En el escenario futuro, nos encontraremos inmersos en la inteligencia artificial y la industria 4.0, resultando imprescindible cumplir con algunos requisitos intrínsecos, planteando muchas incógnitas a día de hoy el manejo de datos como materia prima de la inteligencia artificial.

Desde GRUPO DATA apostamos por este futuro y trabajamos en ello, destinando grandes recursos a la innovación y desarrollo, con la figura del legaltech y blockchain, porque el asesoramiento jurídico tal y como lo entendemos en la actualidad, de forma inminente y con pasos acelerados, será un ápice del asesoramiento que le sustituirá.

Por todo esto, la innovación no debe ser percibida como un concepto de patrimonio de otros ámbitos empresariales, sino que debe presidir la oferta de servicios de cualquier asesor jurídico.





INICIO DE LAS CLASES PRESENCIALES PROGRAMA+45

Arranca las clases presenciales del Programa+45 con la presencia de estos alumnos que durante varias semanas recibirán formación relacionada con las nuevas tecnologías para aprender a gestionar certificados digitales y suites ofimáticas en la NUBE



FORMACIÓN TRONCAL PROGRAMA PICE

Todo esfuerzo tiene su recompensa y el de estos fantásticos alumn@s se ha materializado en forma de diploma con el que se certifica que han superado con éxito la Formación Troncal enmarcada en el programa PICE



Apuesta por su calidad.
#RegalaNegocioLocal

#REGALANEGOCIOLOCAL

Cámara de Comercio de Cáceres ha emprendido una campaña en redes sociales para apoyar esta Navidad a la hostelería, a las empresas, a los comerciantes y autónomos. De esta manera, se pretende incitar a la ciudadanía a que apuesten por los negocios locales en sus compras y navideñas.



CULTIVANDO EXTREMADURA 3.0

Cámara de Comercio de Cáceres ha formado parte del encuentro virtual 'Cultivando Empleo Extremadura 3.0' que Acción contra el Hambre España ha organizado para las personas que participan en los programas de #inserción sociolaboral

Ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo
y emprendimiento digital en empresas

20/11/2020-19/05/2021

Subvenciones públicas destinadas a actuaciones para el fomento de la
movilidad eléctrica

24/11/2020 - 25/01/2021

Incentivos Autonómicos a la Inversión Empresarial

18/09/2020 - 31/12/2020

Ayudas para favorecer el retorno de extremeños en el exterior

04/01/2020 - 03/01/2021

Ayudas destinadas al fomento de la cooperación empresarial

01/01/2018-31/12/2020

Junta de Extremadura

CONOCE LAS AYUDAS A LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN EL WEBINAR INFORMATIVO DEL 15 DE DICIEMBRE

Las ayudas puestas en marcha por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio están destinadas al fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado y de gestión administrativa, así como para el mantenimiento de los puestos de trabajo ya existentes en entidades de la economía social.

La convocatoria cuenta con dos líneas de subvención diferenciadas. Una para que sociedades cooperativas y sociedades laborales, debidamente inscritas, puedan contratar personal cualificado y de gestión administrativa, reforzando así su equipo profesional, que contarán con una ayuda de 10.000 euros por cada puesto de trabajo que creen.

En el caso de los proyectos de colaboración creados de forma permanente, se subvencionan los costes salariales y sociales de contratación de un gerente para la nueva entidad jurídica.

Las colaboraciones entre empresas pueden tener carácter puntual, o desarrollarse de forma permanente, a través de la constitución de una nueva entidad jurídica participada por todas las empresas solicitantes de la ayuda.

En todos los casos se sufraga entre el 75% y el 80% de las acciones subvencionables, con ayudas que oscilan entre 4.000 y 50.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes para esta convocatoria permanece abierto hasta el 11 de enero de 2021.

Las personas interesadas en participar en el webinar online que tendrá lugar el próximo martes, 15 de diciembre a las 10:00 horas, pueden inscribirse a través de este [formulario](#). La sesión se realizará online por la plataforma GotoMeeting.

Ayudas de la Dirección General de Empresa

Webinar

15 diciembre
10.00 h.
GoToMeeting

Ayudas a la Cooperación Empresarial

Subvención de hasta el **80%**

Consulta condiciones en la base de convocatoria. Decreto 15/2017

Extremadura Empresarial
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Junta de Extremadura
Consejería de Economía, Empleo y Agricultura



Cámara

Cáceres

www.camaracaceres.com